

EL DEFENSOR

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XI

Puertollano 13 de Abril de 1930

Núm. 528

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre, localidad..... 1,60 peseta.
Idem. provincias..... 2,00 »

PAGO ANTICIPADO

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DISTRITO
POLÍTICA, LITERATURA, ARTE, CIENCIA Y CUANTO ATAÑE A LA
COMARCA Y PROVINCIA

NO RECONOCEMOS POR DUEÑO NUESTRO MAS QUE AL PUEBLO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

IMPRENTA «LA ECONOMICA»

UN MUNDO EN RUINAS

En la mayor parte de Europa se han suprimido los derechos de ciudadanía. «El hombre sin derechos—dice Hering—desciende al nivel del bruto.» Y consecuencia natural de este principio era el criterio romancé de considerar al esclavo, no como persona, sino como «cosa», equiparando su condición a la del animal doméstico.

Europa ha tolerado el retroceso a la etapa zoológica porque en sociedades comatosas y podridas importa poco la forma de gobierno con tal de que asegure la tranquilidad material. La tranquilidad espiritual ya se supone asegurada por la estupidez, la cobardía y la pereza.

Jamás se vió en el mundo tan claramente como ahora que el derecho, la razón y la equidad no han logrado a través de la Historia, ningún triunfo decisivo. Epocas hubo en que la Humanidad parecía aborrecer las victorias de la fuerza y aspirar a la de la justicia; pero lo que triunfaba, en realidad, era la astucia. Primero se robaba. Luego se hurtaba, que es robar sin riesgo. Así el derecho quedaba reducido a una mera expresión de protesta verbal para uso de los débiles y los vencidos.

Todas las leyes cooperan al sostenimiento de esta situación. No apoyan la coincidencia, sino la divergencia de intereses. Mientras las formas políticas evolucionan hacia la democratización, las formas económicas evolucionan hacia la jerarquización.

La simultaneidad de dos fenómenos contradictorios ha enconado la perpétua lucha de concupiscencias, y como la guerra civil estalla siempre donde se promueve un rápido desplazamiento de fortunas, la amenaza de guerra civil aletea a estas horas sobre todas las naciones como un pájaro de mal agüero. Quizás tarde algo en estallar, pero no será por falta de odios, sino por falta de fusiles.

El estado de guerra surge entre las gentes que se llaman cultas por lo mismo que surge entre canibales: porque en vez de ayudarse los hombres mutuamente y trabajar unidos por vencer las resistencias naturales para mejorar las condiciones de la existencia colectiva, no cree posible cada uno vivir y prosperar si no es a costa de la sustancia de otro.

Entre salvajes, la improductividad que lanza al canibalismo suele ser natural e irremediable. Entre civilizados, se la promueve legalmente, despojando de su ganancia al que trabaja y subvencionando con cualquier pretexto al que no quiere trabajar. Por este medio se difunde la miseria, que destruye más vidas que la peste.

Toda manifestación un poco estrepitosa de su conformidad con el ocio de los holgazanes es concienciadamente reprimida a tiros. Schopenhauer tenía razón: «Los salvajes se matan unos a otros. Los civilizados se matan, y además se roban. No hay más diferencia.»

Como entre tanto no se llama gobernar al arte de resolver los problemas con

arreglo a la justicia, sino al arte de impedir que los problemas se resuelvan con arreglo a la justicia, volverá cualquier día a estallar la guerra exterior por lo mismo que amenaza con encender la interior: porque se hizo la paz, pero no se hizo la justicia, y donde no hace justicia el Gobierno la hace la Naturaleza.

Nadie ha desmovilizado ni piensa en desmovilizar. La angustiosa mirada que los pueblos dirigen hacia el porvenir se estrella por todas partes contra un muro de amenazadoras bayonetas. ¡Por todas partes bayonetas! «¿Cuándo veremos una sociedad sin bayonetas?», decía Larra hace cien años. ¿Qué diría ahora si viviese?

Lo que llamábamos progreso no era más que la reglamentación de la violencia. Lo que llamábamos autoridad no era más que la violencia organizada. El Estado, como órgano de la autoridad, ni siquiera sabe enseñar sin oprimir las conciencias, ni mandar sin amenazar, ni hacerse obedecer sin rodearse de fusiles. Fusiles contra el extranjero y contra el disidente. Fusiles junto a la Aduana, contra el comercio exterior, y junto al Fielato, contra el comercio interior. Fusiles contra el desposeído y el intelectual; y además, esbirros, y soplones, y agentes provocadores, y códigos atroces para procesar, y máquinas de carne para condenar, y carceleros, y sayones, y verdugos especialmente preparados para estrangular antes que nada la libertad de pensamiento y de expresión, porque, como ya decía Max Nordau, «quien quiera que haya procurado introducir el menor cambio en el orden existente es, para los que explotan sus provechos, un enemigo de la sociedad y del Estado, un rebelde y un bandido».

Se sigue queriendo resolver conflictos candentes a fuerza de artificios y de engaños. Continúa el proceso de turquificación universal por destrucción de la libertad política, de la económica y, en general, de todas las prerrogativas que formaban el patrimonio ideal de cada raza.

La obsesión del momento es sofocar toda protesta, acorralando a quien la intenta. Es preciso salvar la conventencia de las clases poseedoras. La desesperación de los demás importa poco. Lo importante es volver a asegurar los provechos antiguos a los Bancos, a los «trusts» a los agiotistas, a los latifundistas y a los explotadores del Arancel aduanero, es decir, a los culpables de la pasada guerra.

El cadáver de un perro fecunda el suelo en que yace. Los treinta millones de muertos por la guerra y sus resultados no han fecundado nada; ni la tierra, que se ha vuelto más estéril; ni los corazones, que se han vuelto más feroces; ni los espíritus que se han vuelto más bárbaros. Jamás ha conocido el mundo sacrificio más inútil.

Julio Senador Gómez.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL DEFENSOR

Puertollano.

Muy Sr. mío: Leo en el último número de EL DEFENSOR un artículo editorial en el que bajo el título de «El mejor alcalde» se vierten conceptos que me interesaría rectificar. Espero, por tanto, de su amabilidad y espíritu de justicia, se sirva dar publicidad a la presente carta en el próximo número del periódico de su digna dirección, a ser posible en el mismo lugar en que apareció insertado el artículo de referencia, para evitar los perjuicios que a la firma social que represento se le irrogaría seguramente en el caso de que se dejase sin oír su voz en este asunto.

En dicho editorial de EL DEFENSOR, se dice entre otras interesantes cosas que no nos afectan, lo siguiente:

«Puertollano tiene apremiantes necesidades por resolver, en cuyo primer plano figura el abastecimiento de aguas a que tiene derecho, sin el cual es del género bufo pensar en servicio de incendios, ni en alcantarillado, ni en otras mejoras locales.» Es decir, que el autor de este artículo estima que sin un abastecimiento previo de aguas, es bufo pensar en un servicio de incendios que proteja la población.

La rotunda afirmación precedente lleva implícita la conclusión de que sin agua, no puede apagarse un fuego y de que por consiguiente, las ciudades y pueblos que no estén dotados de ella tienen fatalmente que resignarse ante su fatal contingencia, impotente para combatir la acción destructora de las llamas. Afortunadamente para la humanidad, la realidad es muy otra de la descrita. Los modernos procedimientos de extinción a base de espuma facilitan los medios más eficaces para combatir un fuego, aun allí donde hay agua. Lamentamos que ni las convincentes pruebas que con material de espuma se hicieron hace algún tiempo en Puertollano ni los numerosos films documentales en que se divulgan los sistemas de extinción utilizados en los Estados Unidos, en Francia y en Alemania, no hayan sido presenciados por el autor del artículo que nos ocupa. Ello nos hubiera evitado esta rectificación, pues en las ciudades más importantes del mundo como Nueva York, París y Berlín, utilizan como material de bomberos auto bombas y moto-bombas idénticas a la que han visto funcionar en esa ciudad, a pesar de que dichas capitales cuentan con ríos caudalosos, lo que demuestra que la espuma es un factor de extinción mucho más poderoso que el agua y, hasta en algunos casos, el único factor de extinción.

Queremos que Vd. sepa, así como todas las personas cultas que leen su periódico EL DEFENSOR, que existen en España centenares de pueblos que se hallan en las mismas condiciones que Puertollano, es decir que carecen de agua, y que han montado un servicio de incendios exclusivamente a base de espuma y otros muchos que proyectan su adquisición y así se explica el que pueblos perdidos y aislados de toda comunicación tengan un servicio de incendios más moderno que ciudades importantes; pues recurren a procedimientos químicos para apagar incendios, claro que si han llegado a esos modernos procedimientos ha sido impulsados por la falta de agua, dando así una lección de progreso a ciertos Ayuntamientos que tienen mucho dinero, pero poca afición a lo nuevo.

Sin embargo, después de Barcelona, Reus, Santander, Murcia, Cartagena y otras cuantas ciudades importantes, ya por fin el Ayuntamiento de Madrid se ha dado cuenta de que si no podía renovar todo su servicio de incendios, por lo menos debía ya presuponer algún material hidrogénico para tenerlo en caso de fuegos difíciles, no imitando en esto al Ayuntamiento de París, que de una sola vez adquirió 20 auto bombas de espuma al precio de 300.000 francos la unidad.

Nuestro deseo es que todos los pueblos de esa región en la cual es muy divulgado EL DEFENSOR sepan que aun teniendo agua de sobra, hay importantes ciudades que no vacilan en abandonar su antiguo e importante material para tener lo último y lo más seguro.

Para terminar diremos que las Compañías de seguros de Inglaterra y Francia ayudan a los particulares y Ayuntamientos con el fin de que se emplee material de espuma en caso de incendio, pues según estadísticas del «Fire Office Extinguishers» y del «Syndicat d'Assurances contre l'incendie», se ha comprobado que el 67 por 100 de las primas pagadas a los damnificados por incendio, ha sido por los desperfectos ocasionados por el agua; mientras la espuma no ocasiona el más mínimo deterioro.

No queremos insistir más, pues queremos quedar en el límite de la información; y para terminar, Sr. Director de EL DEFENSOR, esperamos de su culto a la verdad que tendrá la amabilidad de insertar este artículo como prueba de imparcialidad.

Le anticipamos las gracias y quedamos de Vd. atto. s. s.

El Director, (firma ilegible).

Aunque no estamos «completamente» de acuerdo con lo que antecede, únicamente nos interesa resaltar que los técnicos municipales tienen la palabra, y el Ayuntamiento el «deber» de organizar tal servicio.